GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 08:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona Secretario Departamental de Obras Públicas y el Ing. Adrián Almada Fiscal de Obras, y por la otra el señor Oscar Rodas, Representante Legal de la empresa La Constructora O.R, a cargo del **Contrato N°13/2025,** correspondiente a la **LPN *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE SALUD Y EDUCACIÓN"* ID N° 467.797,** a objeto de dar inicio a los trabajos.

Se procede a la firma del presente Acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Sr. Oscar Rodas
Representante Legal
La Constructora O.R

LA CONSTRUCTORA OR
Ruc 1683567-0
OBRAS CIVILES Y VIALES

Arq. Ramón Gaona
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Ing. Adrian Almada
Reg. prof. N°414
Fiscal de Obras

Ing. Adrián Almada
Fiscal de Obras